



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
de Asuntos
Estudiantiles



Secretaría
de Extensión
Universitaria



**COMPROMISO
SOCIAL
ESTUDIANTIL**

DATOS DEL PROYECTO

Título

Acompañamos en las Olimpiadas de Informática

Código

202100523

Convocatoria

CSE UNC -11° Convocatoria 2021

Línea Temática

Educación

Modalidad de Postulación del Alumno

Abierta

DIRECTOR

Nombres y Apellido

NOEMÍ PATRICIA KISBYE

CUIL

27176839304

Correo Electrónico

patricia.kisbye@unc.edu.ar

Teléfono

3516719843

DEPENDENCIAS VINCULADAS

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación

Facultad de Lenguas

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Facultad de Derecho

EQUIPO DE TRABAJO - COLABORADORES

| Nombre | Cargo | Rol | Más info |
|-----------------------------|------------------|---------------------------|--|
| NOEMÍ PATRICIA KISBYE | | Director | CUIT: 27176839304 patricia.kisbye@unc.edu.ar Tel. |
| EDGARDO ALEJANDRO GUTIERREZ | Profesor Titular | Codirector | CUIT: 20147973390 edgardo.gutierrez@unc.edu.ar Tel. 3515559568 |
| MARCELA BELÉN FALCO | | Actor Extra Universitario | CUIT: 27238976249 marcefal@gmail.com Tel. 3515448484 |

ORGANIZACIONES CONTRAPARTE VINCULADAS

Dirección de Divulgación y Enseñanza de las Ciencias. Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.

CUIT: 0030710404093

Álvarez de Arenales 230. B° Juniors

susana.piemontesi@cba.gov.ar

Tel. 4342490/ 92

<http://www.mincyt.cba.gov.ar/>

RESUMEN

Apuntando a promover la creatividad de niños, niñas y jóvenes de la provincia de Córdoba, se lleva adelante la "Olimpiada informática", que consiste en un certamen en el que los y las participantes resuelven retos y problemas de forma creativa, a fin de que desarrollen sus propias habilidades y destrezas tecnológicas en las

herramientas ofimáticas y de programación. Además se convierte en una oportunidad para la adquisición de competencias tan importantes como: el trabajo en equipo, la autodisciplina y la autonomía. La misma se desarrolla en diferentes instancias: escolar, zonal, provincial y en las categorías: Diseño gráfico, Utilitarios, Programación C++ y scratch, agrupadas por niveles (I, II o III) según grado de dificultad. En este proyecto se espera integrar a estudiantes universitarios en el proceso de valoración de las producciones, a través de un trabajo colaborativo en el que converjan distintas miradas propias de cada formación disciplinar. Por ello se invita a participar a estudiantes de distintas carreras y áreas del conocimiento.

ANTECEDENTES

La Olimpiada de Informática Argentina se enmarca dentro del Programa Nacional de Olimpiadas del Ministerio de Educación de la Nación. A nivel nacional está organizada por la Universidad Nacional de San Martín desde el año 1996, y a nivel provincial y zonal en la provincia de Córdoba se organiza en forma conjunta entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Educación, la UTN-Fac. Regional Córdoba y Globant. Este evento permite seleccionar a los alumnos que representarán al país en las Olimpiadas Internacionales de la Categoría "Programación". Tiene como objetivo básico estimular el interés en la informática y en la tecnología de la información, esencial en el mundo moderno. A través de estas Olimpiadas se esperan lograr importantes objetivos que son compartidos por las instituciones organizadoras y por la Universidad Nacional de Córdoba como son perfeccionar la formación de los alumnos, hacerlos compartir nuevas experiencias científicas y culturales.

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIAL

La Olimpiada Informática es un certamen provincial en el cual los niños y jóvenes resuelven retos y problemas a través de herramientas informáticas, con el fin de potenciar la producción de conocimientos científicos y tecnológicos integrando estratégicamente el saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.

Participan estudiantes de nivel primario y secundario de escuelas públicas y privadas, de todas las modalidades, de la Provincia de Córdoba.

DESCRIPCIÓN DESTINATARIOS DIRECTOS

Estudiantes de nivel secundario de las escuelas participantes.

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La resolución de problemas en las Olimpiadas pretende poner en juego competencias lingüísticas y el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, analítico y sistémico. Además posibilitan e incentivan la curiosidad de los más jóvenes, de modo tal que permitan construir un pensamiento crítico basado en el análisis y la experimentación, potenciando la creatividad.

La incentivación de estas actividades desde los diferentes actores del sistema educativo, en particular desde la Universidad, contribuyen a lograr la transferencia y la difusión del conocimiento científico-tecnológico en niños y adolescentes..

FUNDAMENTACIÓN Y ROL DE LA CONTRAPARTE

La Dirección de Divulgación de la Ciencia es la dependencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba que ha promovido desde hace varios años la realización de esta Olimpiada a nivel provincial. Este organismo en conjunto con el Ministerio de Educación participa activamente en todo el proceso, desde la elaboración de las pruebas zonales y provinciales, el diseño de los instrumentos de evaluación, la formación de evaluadores y evaluadoras y la promoción de otras actividades relacionadas con la informática y las TIC dirigidas a estudiantes de nivel primario y secundario. En este sentido es de fundamental importancia que esta Dirección sea la contraparte de este proyecto.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

Directora y codirector: colaborará en la formación de los y las estudiantes en su rol de evaluadores/as y en la orientación y seguimiento de las actividades de evaluación que deban realizar.

Actor extrauniversitario: Coordinadora del proceso de evaluación de las Olimpiadas.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes deberán tener conocimientos mínimos de ofimática: uso de procesadores de texto, graficadores, planillas de cálculo y presentaciones. Podrán ser estudiantes avanzados de cualquier carrera de grado de la Universidad Nacional de Córdoba.

La actividad será virtual, durante el mes de septiembre, en días y horarios a acordar con los participantes.

ESPACIO DE FORMACIÓN / CAPACITACIÓN

Las actividades de formación se realizarán a lo largo del proyecto. Se realizarán instancias en encuentros sincrónicos virtuales en los cuales se trabajará sobre:

- la contextualización de las Olimpiadas, sus antecedentes, objetivos, destinatarios y su importancia educativa.
- las herramientas metodológicas necesarias para asumir el rol de evaluadores y evaluadoras, la importancia del trabajo colaborativo y del consenso.

ESTRATEGIA DE SISTEMATIZACIÓN Y REGISTRO

Registro de asistencia a las actividades sincrónicas

Registro de cumplimiento del rol de evaluador/a en los proyectos asignados.

RESULTADOS ESPERADOS

Contribuir desde la Universidad Nacional de Córdoba en la promoción de la informática y las nuevas tecnologías en la educación secundaria, y en la formación de estudiantes universitarios en actividades colaborativas.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la formación de los jóvenes fomentando su participación en actividades educativas que demandan mayor preparación y permanente superación en conocimientos informáticos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

| | |
|---|---|
| 1 | Brindar a estudiantes universitarios avanzados herramientas metodológicas para formarse en su rol de evaluadores. |
| 2 | Generar espacios de trabajo colaborativo entre estudiantes universitarios para el análisis y evaluación de las pruebas presentadas por los estudiantes. |

METAS

| | |
|-----|---|
| 1.1 | Generación de instancias formativas para el rol de evaluador. |
| 1.2 | Asistencia de los estudiantes universitarios a las instancias formativas como evaluadores de olimpiadas de informática. |
| 2.1 | Cumplimiento de la evaluación de las pruebas, trabajando en forma colaborativa en el equipo asignado. |

ACTIVIDADES

| | Período Ejecución | Nombre | Descripción |
|-------|-------------------|-------------|---|
| 1.1.1 | 09/2021 | Actividad 1 | Asistencia a instancias formativas: se comunicará oportunamente los días y horarios de las instancias formativas en las cuales se explicarán los criterios a considerar en la evaluación. |
| 2.1.1 | 09/2021 | Actividad 2 | Evaluación de las pruebas asignadas. |
| 2.1.2 | 09/2021 | Actividad 3 | Elaboración de informes: se solicitarán informes sobre las tareas realizadas que deberán ser entregados en tiempo y forma acorde a lo solicitado. |

INDICADORES

| | |
|-----|--|
| 1.1 | Cantidad de encuentros sincrónicos presenciales en la etapa formativa. |
| 2.1 | Porcentaje de pruebas en que se participó como evaluador/a. |

Versión Preliminar